

Guayaquil, 24 de febrero del 2017

Señores accionistas de la compañía:
CORPORACION MACSURA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo correspondido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Durante este año la empresa no ha tenido ingresos, y su principal rubro de gastos lo constituyen los gastos administrativos.

El libro de Actas y demás libros societarios se encuentran al día.

También se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Atentamente,



Ing. Roberto Garzozzi Bucaram
Representante Legal